



CON LA FUERZA DE LA VERDAD, LÍDER EN INFORMACIÓN

EXPRESIÓN

expresión_andahuaylas@hotmail.com, expresionapurimac@gmail.com y www.expresiondiario.pe

AÑO XVIII
N° 0229

MIÉRCOLES
07-10-2026



TRAGEDIA EN EL RÍO CHALLHUANCA:

MENOR DE 16 AÑOS PIERDE LA VIDA TRAS SER ARRASTRADO POR LA CORRIENTE

Familiares y vecinos exigen mayor prevención
en la zona del río, ante el incremento del caudal.



MININTER AESTA GOLPE A «LOS GUARDIANES DE LA PAMPA»

Fuerzas del orden capturan a integrantes de la presunta
organización criminal y decomisan armas y equipos.



INCENDIO ALERTA A VECINOS EN

ACCOSQ'A HUAYCCO

Pobladores y autoridades se movilizan para
controlar el fuego que amenaza viviendas
y áreas de cultivo.



DEMOLICIÓN DEL «LOMO DE BURRO» ABRE PASO AL NUEVO PUENTE DE LA INTEGRACIÓN EN TALAVERA

La obra permitirá mejorar la conectividad y
el tránsito en la zona.

RECUPERAR LOS VÍNCULOS CONCILIADORES

«El verdadero desarrollo de la humanidad, no está en el caudal económico, sino en rescatar la concordia entre sí y en repoblar los hogares de armonía».

Necesitamos nuevos aires apaciguadores, sustentados en el respeto y en la alegría mutua, que es lo que realmente nos vivifica como genealogía. Hay que poner más corazón, pues, en todas las hazañas por aquí abajo. Destronada la justicia que es sujeción de las sociedades humanas, fenece también la libertad del reencuentro y aparta el vínculo de correspondencia, que es lo que nos acrecienta la relación de pulsos. Por consiguiente, ha llegado el momento de despertar, de ponernos en camino para dejar nuestras propias huellas, en unos tiempos en los que el ruido del enfrentamiento se hace cada vez más ensordecedor, alimentado por contiendas absurdas, que generan conflictos de necesidad, desigualdad y miedo. En efecto, cada cual consigo mismo, debe recuperar el vínculo de amistad o de la alianza olvidada o perdida. Todo comienza a restaurarse de manera silenciosa, con una mera conversación o con un momento compartido, con la voluntad de vernos entre sí no como extraños, sino como acompañantes de camino en la existencia. Lo importante es la confianza que nos concedemos unos a otros en la cotidianidad

diaria. Nada es imposible, nuestro propio hábitat está plagado de transformaciones, aprovechando las tecnologías emergentes y fortaleciendo las coaliciones globales. La generosidad, precisamente, consiste en darlo todo al presente y en donarse para siempre. Por eso, el objetivo no es levantar muros, sino elevar lazos protectores.

Sea como fuere, nos necesitamos entre sí y la clave conceptual radica en la reina de las virtudes, en el amor que pongamos en las cosas que han de ser amadas y en anteponer las cosas comunes a las propias. En vista de lo vivido, puede que pensemos que las nuevas generaciones serán difíciles de gobernar; sin embargo, yo creo que serán todo lo contrario. El orden humano y social de la fraternidad universal está ahí, en esa comunión de vínculos diversos, unidos y reunidos en comunión y en comunidad hasta abrazar a los enemigos, lo que implica un espíritu cooperante hacia el bien común, como un proceso vital de mayor humanización. Desde luego, un humanismo egoísta, insensible a los valores del espíritu, nos vuelve inhumanos y nos deshumaniza por completo.



El verdadero desarrollo de la humanidad, no está en el caudal económico, sino en rescatar la concordia entre sí y en repoblar los hogares de armonía. Ahí radica la paz, en aminorar adversarios y en reconciliarnos recíprocamente, con la certeza esperanzadora de un mundo hermanado con su celeste manto tolerante. La comprensión no es un mero logro, sino un hábito a potenciar, una práctica permanente a llevar a buen término, una forma de moverse por el orbe que apunta proximidad, hermanamiento y cercanía; ya que el bienestar ajeno también nos importa, impulsando la comprensión, la paciencia y la protección. Por tanto, la diplomacia preventiva y el arreglo pacífico de las disputas no son opciones secundarias, sino herramientas vertidas en la Carta de las Naciones Unidas.

Ciertamente, nunca es largo el camino que nos reconduce a ser constructores de unidad y a reconstruir otras atmósferas más tranquilas. Esto no significa imponerse, sino servir. Realmente, en esta vida todo tiene su nexos, y si la emergencia climática es una crisis de salud que ya nos está matando, también los acontecimientos marcados por tensiones crecientes, incluso dentro de las familias, nos llama a innovar otros espacios vinculantes más sistémicos, en un contexto responsable, para poder vivir juntos, que es como se edifica una civilización donante y menos dominadora. Nos vendrá bien un cambio de mentalidad, un nuevo pensar y ver, donde todos seamos uno no sólo con palabras sino con obras, que es como se reaviva el vínculo de la enmienda, abandonando las sendas de la maldad.

CCANTUTA Decoraciones

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS:

- MATRIMONIOS - BABY SHOWER
- BAUTIZOS - CUMPLEAÑOS
- ANIVERSARIOS
- TODO TIPO DE EVENTOS SOCIALES Y PRIVADOS

Distrito José María Arguedas
Huancabamba - Andahuaylas

972 435 950
953 355 686

f ccantutadecoraciones
t ccantutadecoraciones

EXPRESIÓN Diario

Edición DG N° 0229 Octubre 2026
N° Registro de la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2026-00968

DIRECTOR: Marcelino Huaraca Maytán
Editado por: Expresión Diario en los talleres gráficos
EXPRESIÓN GRÁFICA
Prolog. Teófilo Menacho N° 387
ANDAHUAYLAS

DIARIO EXPRESIÓN

983908066

CONTACTOS:
E-mail: expresion_andahuaylas@hotmail.com,
expresionapurimac@gmail.com y
www.expresiondiario.pe

(Notas firmadas es de plena responsabilidad del autor)

JOSÉ MARÍA ARGUEDAS: LUCIO SURI SOLANO AGRADECE EL RESPALDO Y HABLA DE UNA NUEVA ETAPA PARA EL DISTRITO

«Ganó el pueblo»: Suri agradece el respaldo y plantea una nueva etapa de unidad y trabajo

«GANÓ EL PUEBLO», expresó Lucio Suri Solano al dirigirse a la población de José María Arguedas luego de conocerse los resultados electorales que lo colocan al frente de la elección municipal distrital. El mensaje del próximo alcalde, según el escenario electoral reportado, estuvo marcado por el agradecimiento a quienes acompañaron su candidatura y por un llamado a dejar atrás la campaña para concentrarse en el trabajo conjunto.

A través de un mensaje público, Suri Solano expresó su reconocimiento a los ciudadanos que —según señaló— creyeron en su propuesta, acompañaron sus recorridos y abrieron las puertas de sus hogares durante la campaña.

«Hoy celebramos mucho más que un resultado: celebramos la fuerza, la esperanza y la voluntad de todo un pueblo», manifestó el dirigente político, destacando la participación de los vecinos que respaldaron su proyecto electoral.

El candidato también dirigió un reconocimiento especial al centro poblado de Huancabamba y sus seis sectores, así como a los demás centros poblados del distrito, señalando que el resultado representa, desde su perspectiva, el esfuerzo y la esperanza de quienes participaron en este proceso.

UN MENSAJE DE AGRADECIMIENTO Y UNIDAD

Más allá de la celebración electoral, el mensaje de Suri Solano estuvo orientado a plantear el inicio de una nueva etapa para José María Arguedas. El alcalde electo sostuvo que el siguiente periodo

debe construirse sobre la base de la unidad, el trabajo, la honestidad y el compromiso con la población.

«Hoy comienza una nueva historia», afirmó, convocando a los ciudadanos a participar en la construcción del futuro del distrito.

La expresión adquiere especial relevancia luego de una campaña en la que distintas agrupaciones políticas disputaron la representación municipal. En ese contexto, el llamado a trabajar de manera conjunta busca colocar el énfasis en las necesidades del distrito y en la responsabilidad que asumirá la nueva gestión municipal.

HUANCABAMBA Y LOS CENTROS POBLADOS, PARTE DEL MENSAJE

En su pronunciamiento, Suri Solano puso especial énfasis en Huancabamba, sus seis sectores y los diferentes centros poblados de José María Arguedas. El reconocimiento apunta a destacar la participación territorial de la población durante el proceso electoral.

El mensaje también plantea que el resultado no debe entenderse únicamente como una victoria de una candidatura, sino como una etapa que abre nuevas responsabilidades frente a los ciudadanos que depositaron su confianza en las urnas.

«Cuando un pueblo se une, no hay sueño imposible», sostuvo Suri Solano, antes de reiterar su convocatoria a trabajar conjuntamente por el distrito.

EL RETO COMIENZA CON LA GESTIÓN

El respaldo electoral marca ahora el inicio de una etapa



distinta: la gestión municipal. El principal desafío será convertir los compromisos expresados durante la campaña en acciones concretas y atender las necesidades de los distintos sectores y centros poblados del distrito.

En su mensaje de agradecimiento, Suri Solano remarcó precisamente la necesidad de caminar junto a la población y trabajar por José María Arguedas, dejando como eje de su convocatoria la unidad y el compromiso.

«¡Ganó el pueblo! ¡Ganó nuestra tierra! ¡Ahora nos toca trabajar juntos por José María Arguedas!», expresó.

Los resultados publicados por la ONPE lo ubicaron al frente de la elección distrital; sin embargo, corresponde mantener la cautela propia del proceso electoral mientras se desarrolla el procesamiento y verificación de las actas y se formaliza la proclamación correspondiente.

Así, el mensaje de Lucio Suri Solano queda planteado como un llamado a mirar hacia adelante: agradecer el respaldo recibido, reconocer la participación de la población y asumir el reto de una gestión que deberá responder a las expectativas de José María Arguedas.

CUATRO DÍAS DE FUEGO PONEN EN ALERTA A CCAPACMARCA: INCENDIO YA AFECTARÍA CERCA DE 500 HECTÁREAS

Las llamas avanzan entre pajonales y pastos secos, mientras vecinos y brigadistas luchan por contener la emergencia.



La comunidad campesina de Tahuay, en el distrito de Ccapacmarca, provincia de Chumbivilcas, enfrenta una emergencia por un incendio forestal que lleva aproximadamente cuatro días activo y que, según información difundida este martes 6 de octubre, habría afectado cerca de 500 hectáreas de pajonales y pastos naturales, además de generar afectación en animales domésticos.

El fuego continúa representando una preocupación para la población, debido a las condiciones climáticas que estarían favoreciendo la expansión de las llamas. Los fuertes vientos, las elevadas temperaturas y la presencia de vegetación seca conforman un escenario que dificulta las labores destinadas a controlar el siniestro.

Ante la emergencia, pobla-

dores, brigadistas y personal vinculado a las oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres vienen participando en las acciones de control, en medio de las dificultades que supone enfrentar un incendio de esta magnitud.

CUATRO DÍAS DE EMERGENCIA

La prolongación del incendio mantiene la preocupación entre los habitantes de la zona, especialmente por el avance del fuego sobre áreas de cobertura vegetal. La extensión reportada evidencia el impacto que puede generar un incendio forestal cuando las condiciones ambientales favorecen su propagación.

Uno de los principales inconvenientes para la atención de la emergencia es que Chumbivilcas no cuenta con una compañía de bomberos, por lo que los trabajos de

respuesta recaen en buena medida sobre los pobladores, brigadistas y equipos de gestión del riesgo que acuden a las zonas afectadas. Hasta el momento, con la información disponible, no corresponde atribuir un origen determinado al incendio sin una investigación que permita establecerlo. Por ello, cualquier versión sobre las causas deberá ser confirmada por las autoridades competentes.

UNA EMERGENCIA QUE TRASCIENDE A CCAPACMARCA

La situación registrada en Ccapacmarca se produce en un contexto preocupante para la región Cusco. De acuerdo con la información difundida este martes, se reportaban seis incendios forestales activos y más de 280 emergencias de este tipo durante 2026, con una su-

perficie acumulada afectada que supera las 16 mil hectáreas de cobertura vegetal. Estos datos reflejan el impacto que vienen ocasionando los incendios sobre los ecosistemas y territorios rurales, donde la presencia de pastos secos y las condiciones meteorológicas pueden convertir rápidamente un foco de fuego en una emergencia de mayores proporciones.

LLAMADO A EXTREMAR PRECAUCIONES

Frente a este escenario, las autoridades reiteran a la población la necesidad de evitar la quema de pastizales y cualquier práctica que implique el uso irresponsable del fuego, principalmente durante jornadas caracterizadas por fuertes vientos y abundante vegetación seca.

Mientras continúan los esfuerzos para controlar el incendio en Tahuay, la emergencia deja una advertencia para las comunidades de la zona: una quema que se sale de control puede convertirse en cuestión de minutos en un incendio de grandes dimensiones, poniendo en riesgo la cobertura vegetal, los animales y eventualmente a las propias poblaciones. La prioridad ahora es contener las llamas y evitar que el fuego continúe extendiéndose, mientras se espera que las autoridades competentes mantengan la evaluación de los daños y determinen las acciones necesarias para atender a las familias y sectores afectados.

EL BALANCE DE LA FIESTA ELECTORAL: ¿QUIÉNES GANAN Y QUIÉNES NO?

Por: Cirilo López Huarancca



Que no nos sorprendan los resultados. Son los mismos que ahora, por mandato del calendario, estamos obligados a acatar durante un periodo más. A fin de cuentas, es parte de nuestra criolla cultura democrática: esa práctica que hemos venido cultivando de un tiempo a esta parte y a la que, con no poco sarcasmo, insistimos en llamar «la fiesta electoral».

En esta curiosa maratón, como de costumbre, la meta está prefijada desde el arranque. Termina ganando uno de los tres lugares que la sacrosanta encuestadora posicionó como primera estrategia de manipulación. Nos los colocan en la pista atlética para que elijamos únicamente entre el menú preseleccionado, mientras el respetable público —mansas ovejas del rebaño— se siente arrastrado a apostar por uno de ellos. Al final de cuentas lo que importa es no perder el voto.

Ganó, cómo no, quien despla-

gó la ofensiva propagandística más feroz. Aquel que invirtió hasta lo que no tenía: empeñando e hipotecando no solo su patrimonio presente, sino el erario público del que dispondrá una vez asentado en el sillón del poder. Al diablo el desarrollo, si las propuestas demagógicas saben encandilar con regalos, cajitas de fósforo y promesas al por mayor y a cada paso.

Tras la publicación de los resultados, los ciudadanos encontraremos un breve remanso de calma frente al atronador ruido político. En apariencia, ganamos todos: los electos obtienen el codiciado poder para administrar nuestros impuestos y aplicar su política partidaria en la gestión edil; las imprentas, el festín económico del material oficial y las gigantografías que tapizaron la ciudad.

¿Y a los electores? A nosotros nos quedan los fósforos que pronto se consumirán y el recuerdo del abrazo apretado de aquel candidato que se mostró como hermano y vecino de toda la vida. Consumada la victoria, el electo iniciará su encumbramiento hacia la estratosfera del poder, inalcanzable para los de a pie. Lo que jamás recuperaremos es la oportunidad de evaluar propuestas serias y reconocer a un auténtico líder capaz de guiar el desarrollo económico y social de nuestra comuna.



¡ILEGAMOS A MÁS!

Atención
RELACIÓN DE
USUARIOS
NUEVOS
PENSIÓN 65

MÁS APOYO
PARA NUESTROS
ADULTOS MAYORES

N°	APELLIDOS - NOMBRE	TIPO	LUGAR PAGO
1	ALFARO APARCO - PRIMITIVA	NUEVO	ANDAHUAYLAS
2	CASTRO SOLIS - JUANA	NUEVO	ANDAHUAYLAS
3	CEBRIAN PATRICIO - CLAUDIO	NUEVO	ANDAHUAYLAS
4	GOMEZ RETAMOSO - VICENTE	NUEVO	ANDAHUAYLAS
5	HUAMAN ALARCON - TEODOLFO	NUEVO	ANDAHUAYLAS
6	QUISPE SAAVEDRA - VICTOR	NUEVO	ANDAHUAYLAS
6	QUISPE VEGA - GUILLERMO	REAFILIADO	ANDAHUAYLAS
7	RIPA ORTIZ - RUBEN	NUEVO	ANDAHUAYLAS
7	ZUÑIGA PALOMINO - LEONCIO	NUEVO	ANDAHUAYLAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023 - 2026

ULE-SisFeh
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023 - 2026

¡GRAN INAUGURACIÓN!

**NUEVAS PISTAS,
VEREDAS Y ESCALINATAS
C.P. POCHCOTA**

ProL. LAS PALMERAS

Pje. CANA CCENTE

Pje. MIGUEL GRAU

MININTER AESTA GOLPE A «LOS GUARDIANES DE LA PAMPA»

Tres delincuentes abatidos en enfrentamiento con la Policía



Se incautaron 15 fusiles de guerras, granadas y municiones. Producto de la operación lamentablemente un policía perdió la vida y otro resultó herido.

Un enfrentamiento armado entre agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) e integrantes de la organización criminal «Los Guardianes de la Pampa» terminó con tres delincuentes fallecidos, en una intervención ejecutada esta madrugada en el distrito de Inambari, provincia de Tambopata, región Madre de Dios. En la operación, un efectivo policial perdió la vida y otro resultó gravemente herido.

Agentes de la Dirección de Medio Ambiente (Dirmeamb) y la Dirección de Operaciones

Especiales (Diropesp) se desplegaron en la zona para intervenir a esta organización criminal vinculada a la minería ilegal, sicariato, secuestro, extorsión y otros delitos.

Durante el operativo, los efectivos policiales se enfrentaron con integrantes de «Los Guardianes de la Pampa». En medio de la acción, el suboficial de tercera PNP Jack Nima Zota perdió la vida, mientras que el suboficial de primera PNP Joel Ríos Coquinche resultó herido por proyectil de arma de fuego y fue trasladado al Hospital Regional de Madre de Dios para recibir atención médica. Como resultado de la intervención, la PNP incautó 15 fusiles de guerra de largo alcance, cinco granadas de guerra tipo

piña, abundante munición de diversos calibres y celulares, afectando de manera directa el poder de fuego de esta estructura criminal.

Esta acción se enmarca en la estrategia del Ministerio del Interior para anticiparse al crimen, recuperar el control territorial y quitarle a las organizaciones criminales las herramientas que utilizan para cometer sus delitos, mediante inteligencia y operaciones poli-

ciales especializadas.

Duro golpe a «Los Lobos II»

En una operación simultánea, la PNP ejecutó 13 allanamientos en Lima, Callao, Amazonas, Trujillo, Piura y Lambayeque contra la organización criminal transnacional «Los Lobos II», procedente de Ecuador y vinculada a actividades de minería ilegal y delitos conexos.

Las diligencias, por disposición judicial, permitieron la detención preliminar de cinco integrantes de esta organización criminal: Erick Huber Villavicencio Evangelista, Estuardo Miguel Izquierdo Berlanga, José Christian Escalante Guzmán, Marco Antonio La Rosa Chiroque y Billy Alejandro Villavicencio Evangelista.

Durante el operativo se incautaron una pistola calibre 9 mm, 120 cartuchos calibre 7.62 mm para fusil Galil, cinco cacerinas, un revólver sin serie y S/ 70 000 en efectivo, además de un celular y una laptop. Las diligencias continúan para determinar las responsabilidades de los intervenidos y el alcance de sus actividades criminales.

pensión 65

¡PASA LA VOZ!

ADULTOS MAYORES DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO



✓ Los cobros de pensión 65 se realizarán a partir del 5 de octubre en los lugares habituales de pago. Recomendamos a los familiares brindar el apoyo a nuestros adultos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JERÓNIMO
GESTIÓN 2023 - 2026

ESPECIES INCAUTADAS



TRAGEDIA EN EL RÍO CHALLHUANCA: MENOR DE 16 AÑOS PIERDE LA VIDA TRAS SER ARRASTRADO POR LA CORRIENTE

El adolescente habría ingresado al río junto a sus compañeros cuando fue alcanzado por la fuerte corriente.

Una tragedia conmocionó a pobladores de la comunidad de Pampatama Baja, luego de que un menor de 16 años perdiera la vida tras ser arrastrado por la corriente del río Challhuanca, en circunstancias que son materia de las diligencias correspondientes.

El hecho habría ocurrido alrededor de las 16:00 horas del 5 de octubre de 2026, a la altura del puente de la comunidad. Pobladores de la zona alertaron a efectivos de la Comisaría PNP Tintay sobre la emergencia, motivando el inmediato desplazamiento de los agentes policiales hacia el lugar.

Al llegar, los efectivos constataron la presencia del cuerpo del adolescente a orillas del río, luego de las labores de rescate realizadas por pobladores de la zona.

HABRÍA INGRESADO AL RÍO JUNTO A SUS COMPAÑEROS

Según las primeras indagaciones policiales, el menor habría ingresado al río para nadar acompañado de sus compañeros de colegio. En esas circunstancias, habría sido arrastrado por la corriente hacia la parte central del cauce, sin que pudiera mantenerse a salvo.

Ante la emergencia, pobladores de la comunidad participaron en las labores de búsqueda y rescate, logrando recuperar al adolescente. Sin embargo, al momento de ser ubicado, ya no presentaba signos de vida.

El caso fue comunicado al



representante del Ministerio Público de la provincia de Aymaraes, con la finalidad de que se desarrollen las diligencias de ley y se proceda conforme al protocolo correspondiente para el levantamiento del cuerpo.

Las autoridades deberán determinar las circunstancias exactas en las que ocurrió el hecho. Por el momento, la información disponible establece que se trató de un lamentable episodio ocurrido en el cauce del río, sin que corresponda atribuir responsabilidades mientras continúan las investigaciones.

LLAMADO DE ATENCIÓN ANTE EL RIESGO

El hecho genera nuevamente preocupación sobre los riesgos que pueden representar los ríos, especialmente para menores y adolescentes que ingresan a sus aguas sin considerar la fuerza de las corrientes.

Las autoridades y pobladores recomiendan extremar las medidas de prevención y evitar el ingreso a ríos cuando las condiciones del cauce puedan representar

peligro, especialmente en sectores donde la profundidad y la intensidad de la corriente pueden variar repentinamente.

GALERÍA DE ARTE MUNICIPAL

MUESTRA DE ARTESANÍA

¡Tradición, cultura y talento local!

¡Visita y adquiere
PIEZAS HECHAS A MANO!

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023 - 2026

DIVISIÓN CULTURA, EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

JOSÉ ANTONIO CHANG CONFIRMA RETORNO DE EXPULSIÓN DE ESTUDIANTES POR FALTAS GRAVES

El ministro de Educación, José Antonio Chang, confirmó que se incorporará nuevamente la posibilidad de expulsar a estudiantes por faltas graves.



El ministro de Educación, José Antonio Chang, confirmó que se incorporará nuevamente la posibilidad de expulsar a estudiantes por faltas graves. Explicó que el documento que modifica las disposiciones correspondientes será prepublicado para recibir aportes durante un periodo de entre cinco y diez días. Posteriormente, se emitirá la norma definitiva.

Según Chang, la medida comenzará a regir este mismo año y los detalles serán precisados durante la presentación anunciada por la presidenta de la República.

«El día jueves la presidenta de la República hará de conocimiento general este documento. Está en etapa de definición de algunos temas, pero definitivamente regresa la expulsión, pero en faltas graves. Eso va hacer detallado el jueves. De esa prepublicación, más o menos pasan entre cinco y diez días para recibir aportes y luego ya se publica. Este año empieza a regir», declaró.

Minedu anuncia adelanto de clases en regiones afectadas por El Niño

El ministro de Educación, José Antonio Chang, informó que en las regiones donde existe mayor riesgo por los efectos del fenómeno de El Niño se ha decidido adelantar la culminación del año escolar. Según señaló, las clases terminarán hacia fines de noviembre y los primeros días de diciembre en las zonas que podrían ser afectadas con mayor intensidad. Chang explicó que esta medida forma parte de las acciones preventivas adoptadas por el sector ante las condiciones climáticas previstas. El ministro indicó que cerca de 18 mil instituciones educativas ubicadas en ocho regiones se encuentran en zonas que podrían resultar seriamente afectadas por el fenómeno de El Niño.

Ante este escenario, el Ministerio de Educación adquirió 1.500 aulas prefabricadas, que serán utilizadas como alternativa en caso de que los efectos del fenómeno climático dañen la infraestructura educativa y no sea posible contener los

impactos. Chang señaló que estas aulas permitirán reemplazar temporalmente los ambientes que eventualmente resulten afectados.

Minedu continuará recuperando colegios ocupados

Respecto a la diligencia realizada en el colegio Mariano Melgar 04 de Breña, el ministro destacó la participación de la Dirección Regional de Educación de Lima, la UGEL y la Policía Nacional. Chang señaló que la intervención policial

fue dispuesta para garantizar la seguridad durante el procedimiento judicial y evitar incidentes. Según indicó, la diligencia concluyó con tranquilidad.

El espacio recuperado será nuevamente utilizado por los escolares, mientras que la Policía permanecerá temporalmente en la zona para garantizar la seguridad.

El ministro adelantó que otros 15 colegios que se encuentran en una situación similar serán intervenidos mediante diligencias judiciales antes de que termine el año. De acuerdo con lo informado, el Ministerio de Educación tiene identificados 58 colegios y ocho institutos que presentan situaciones de ocupación parcial.

Reorganización del Liceo Naval

Chang también fue consultado por la situación del Liceo Naval, institución que, según indicó, se encuentra en un proceso de reorganización. El ministro sostuvo que el objetivo es recuperar el orden y la disciplina en el plantel y expresó su confianza en que el proceso tendrá resultados positivos.



INCENDIO ALERTA A VECINOS EN ACCOSQ'A HUAYCCO

Fuego movilizó a serenazgo, policía y bomberos para evitar que las llamas se propagaran

Un incendio registrado durante la mañana del martes 6 de octubre generó alerta entre los pobladores del sector Accosq'a Huaycco, donde las llamas se extendieron por una zona del lugar y motivaron la inmediata movilización de personal de Serenazgo, efectivos policiales y posteriormente del Cuerpo General de Bomberos.

La emergencia fue reportada aproximadamente a las 10:45 horas, cuando el personal de Serenazgo realizaba labores de patrullaje preventivo y disuasivo por diferentes arterias de la ciudad de Andahuaylas. Una llamada recibida en la central de Serenazgo alertó sobre el incendio, por lo que se dispuso el desplazamiento inmediato de una unidad hacia el sector.

El personal llegó a bordo del vehículo de placa EAH-172, encontrando en el lugar un incendio que se encontraba desarrollándose, mientras varios ciudadanos permanecían alertados ante la presencia de las llamas.

Frente a la emergencia, los serenatos procedieron a brindar apoyo en las labores de control y contención del fuego, dentro de sus posibilidades y con el objetivo de evitar que este pudiera avanzar hacia otras áreas y generar riesgos para las personas o propiedades cercanas.

Asimismo, se orientó a los ciudadanos que se encontraban en la zona y se procuró mantener despejado el sector para facilitar el ingreso y desplazamiento de las unidades especializadas de emergencia.

MOVILIZACIÓN DE LAS FUERZAS DE RESPUESTA

La atención de la emergencia continuó con la llegada de efectivos policiales del Escuadrón de Emergencia, aproximadamente a las 12:50 horas. Los agentes se sumaron a las



acciones de seguridad y apoyo desplegadas en el sector. Minutos después, alrededor de las 13:10 horas, arribó personal del Cuerpo General de Bomberos, que inició las labores especializadas para controlar y extinguir el fuego.

Durante la intervención, Serenazgo permaneció en el lugar coordinando con la Policía, los bomberos y los ciudadanos del sector, contribuyendo a mantener las condiciones de seguridad mientras se desarrollaban los trabajos de emergencia.

Finalmente, cerca de las 14:10 horas, el personal de Serenazgo dio por concluido su apoyo y retomó el servicio de patrullaje municipal.

Hasta el cierre de la intervención reportada, no se consignaron mayores novedades. Tampoco se ha establecido en la información proporcionada cuál habría sido el origen o causa del incendio, por lo que cualquier hipótesis deberá ser determinada por las autoridades competentes.

La emergencia vuelve a poner en evidencia el riesgo que representan los incendios en zonas con vegetación, especialmente cuando las llamas pueden avanzar rápidamente y poner en peligro a la población

y sus bienes. Ante cualquier señal de fuego fuera de control, se recomienda alertar inmediatamente a los servicios de emergencia y evitar acercarse a zonas comprometidas.

GALERÍA DE ARTE MUNICIPAL

MUESTRA DE ARTESANÍA

¡Tradición, cultura y talento local!

¡Visita y adquiere
PIEZAS HECHAS A MANO!

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023 - 2026

DIVISIÓN CULTURA, EDUCACIÓN
MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y EDUCATIVO

LLAMADO A LA SOLIDARIDAD: FAMILIA DE JOVEN ACCIDENTADO BUSCA APOYO PARA AFRONTAR GASTOS MÉDICOS

Una familia de Ollabamba enfrenta una difícil situación y solicita el respaldo de familiares, amigos, paisanos y personas de buen corazón para ayudar a José Eduardo Vásquez Rodríguez, de 28 años, quien permanece hospitalizado tras sufrir un accidente de tránsito. La preocupación y la esperanza acompañan por estos días a la familia de José Eduardo Vásquez Rodríguez, joven de 28 años, natural de la comunidad de Ollabamba, quien continúa hospitalizado luego de sufrir un grave accidente de tránsito el pasado 4 de octubre, cuando se trasladaba en su motocicleta.

De acuerdo con la información proporcionada por sus allegados, el joven sufrió lesiones de consideración y actualmente permanece bajo atención médica, mientras su familia espera una evolución favorable y concentra sus esfuerzos en acompañarlo durante su recuperación. Desde ocurrido el accidente, sus familiares vienen afrontando los gastos relacionados con su atención, entre ellos medicamentos, exámenes, procedimientos, materiales y otras necesidades que se han ido acumulando durante su permanencia en el establecimiento de salud.

La familia señala que, hasta el momento, la otra parte involucrada en el accidente no habría brindado apoyo económico, por lo que los gastos vienen siendo asumidos principalmente por sus propios familiares. Esta situación habría generado una creciente preocupación debido a que los recursos disponibles empiezan a resultar insuficientes frente a las necesidades del tratamiento.

PIDEN UNA MANO SOLIDARIA

Ante esta difícil circunstancia, familiares y personas cercanas

a José Eduardo han decidido hacer público un pedido de solidaridad dirigido a sus familiares, amigos, vecinos, paisanos y a todas aquellas personas que tengan la posibilidad de contribuir.

Cualquier aporte, sin importar el monto, puede representar una ayuda importante para la familia, especialmente en momentos en que deben afrontar gastos médicos de manera constante mientras esperan la recuperación del joven.

El llamado no solo está dirigido a quienes puedan realizar una contribución económica. También se solicita a la población ayudar compartiendo y difundiendo el pedido de apoyo, con la esperanza de que llegue a más personas y permita encontrar nuevas muestras de solidaridad.

En situaciones como esta, un pequeño gesto puede convertirse en un importante respaldo para una familia que atraviesa momentos de incertidumbre y preocupación.

La familia de José Eduardo mantiene la esperanza de que el joven pueda superar esta difícil etapa y recuperar progresivamente su salud. Mientras continúa su atención médica, sus seres queridos apelan a la solidaridad de la población.

Hoy, una familia necesita apoyo. Una colaboración puede sumar esperanza y ayudar a afrontar los gastos que demandan su recuperación.

YAPE: 967 599 625

A nombre de: José Vasquez Palomino, padre de José Eduardo.

De todo corazón, gracias por cada aporte, por compartir, por sus mensajes y por tener a José Eduardo presente en sus oraciones. En estos momentos tan difíciles, cada muestra de apoyo significa mucho para su familia.

SOLICITAMOS APOYO ECONÓMICO PARA SU TRATAMIENTO MÉDICO

JOSÉ EDUARDO VÁSQUEZ RODRÍGUEZ

28 años de edad | Natural de la Comunidad de Ollabamba

Tu apoyo puede hacer la diferencia

El día 4 de octubre del 2025, José Eduardo Vásquez Rodríguez sufrió un grave accidente de tránsito mientras se desplazaba en su motocicleta lineal, al verse involucrado en un accidente con una minivan, resultando con lesiones de consideración.

Actualmente se encuentra internado en el Hospital de Andahuaylas, en estado grave, recibiendo atención médica permanente y con pronóstico reservado.

Su recuperación requiere diversos exámenes, medicamentos, procedimientos y cuidados médicos especializados, generando gastos elevados que resultan difíciles de cubrir para su familia.

Por ello, hacemos un llamado a la solidaridad de familiares, amigos, vecinos, paisanos y población en general. Cualquier aporte económico, sin importar el monto, será de gran ayuda para continuar cubriendo los gastos de su atención y tratamiento.

PUEDES APOYAR A TRAVÉS DE YAPE

967 599 625

A nombre de: **José Vasquez Palomino** (Padre de José Eduardo Vasquez Rodríguez)

Tu apoyo, por pequeño que sea, será de gran ayuda para su recuperación.

Gracias por tu solidaridad

Asimismo, agradecemos sus oraciones y muestras de apoyo en estos momentos difíciles.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANDAHUAYLAS DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil hago saber, que ante el Sr. Alcalde de esta Comuna Provincial, se ha presentado.

Don: Serapio Filomeno Tadeo Cilio, natural de **Marcara** de **40 años** de Edad, de profesión **Independiente**, de Estado Civil **Soltero** con Documento de Identidad DNI N° **43691593**, Domiciliado en **Andahuaylas** Calle **Calle sin nombre S/n**.

Y Doña: Yessica Estefani Silvera Durand, natural de **San Miguel de Chaccrapa** de **36 años** de Edad, de profesión **Ama de Casa**, de Estado Civil **Soltera** con Documento de Identidad DNI N° **46602649** Domiciliada en Calle **Calle sin nombre S/n**.

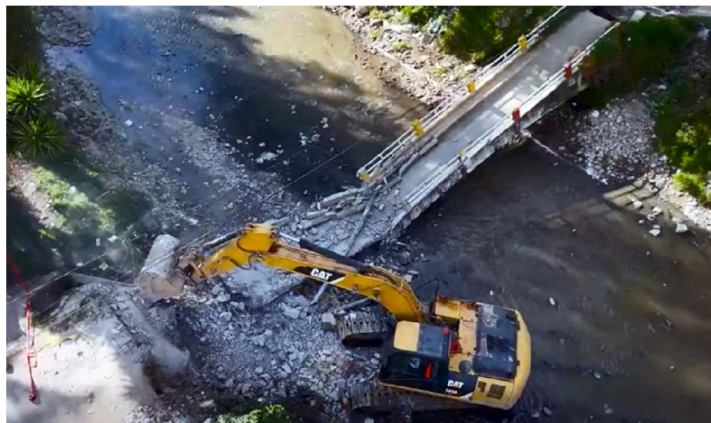
Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de OCHO días y en la forma prescrita en el Artículo 253° del Citado Código.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANDAHUAYLAS
División de Registro Civil
TEÓFILO FRANCISCO CORDOVA
Registrador Civil

Andahuaylas, 06 de Octubre del 2026

DEMOLICIÓN DEL «LOMO DE BURRO» ABRE PASO AL NUEVO PUENTE DE LA INTEGRACIÓN EN TALAVERA

Casi 30 años después, antiguo puente peatonal será reemplazado por una estructura carrozable de doble vía.



El antiguo puente conocido como «Lomo de Burro» empezó a quedar atrás. La Municipalidad Provincial de Andahuaylas inició los trabajos de demolición de esta infraestructura para dar paso a la construcción del nuevo «Puente Carrozable de la Integración», una obra que busca transformar la conexión vial en este sector del distrito de Talavera.

La intervención marca el inicio de una nueva etapa para una estructura que, de acuerdo con la información institucional, ha prestado servicio durante cerca de tres décadas como puente peatonal. Su reemplazo contempla una infraestructura de mayor capacidad, diseñada como puente carrozable de doble vía.

El proyecto es presentado por la comuna provincial como una intervención destinada a mejorar las condiciones de conectividad y circulación en la zona, dejando atrás una infraestructura que ya no respondería a las actuales necesidades de tránsito del sector.

FINANCIAMIENTO CERCA A LOS 4 MILLONES DE SOLES

Según la información difundida por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, la

ejecución del nuevo puente cuenta con un financiamiento provincial garantizado cercano a los 4 millones de soles.

La inversión permitirá reemplazar la antigua estructura por una nueva infraestructura vial, cuyo diseño contempla el tránsito vehicular en doble sentido.

El inicio de la demolición representa, por tanto, uno de los primeros pasos visibles de un proyecto que tendrá impacto en la movilidad de los vecinos y usuarios que utilizan este punto de conexión entre diferentes sectores.

DEL PUENTE PEATONAL AL PUENTE CARROZABLE

El denominado «Lomo de Burro» forma parte de la memoria urbana y vial de la zona, pero ahora será retirado para dar paso a una infraestructura con una función distinta y una mayor capacidad de circulación.

La transformación anunciada supone pasar de un antiguo puente peatonal, con casi 30 años de existencia, a un puente carrozable de doble vía. El cambio busca responder a una realidad en la que las necesidades de desplazamiento y conexión vial han aumen-



tado.

Con el inicio de la demolición, la población deberá mantenerse atenta a las disposiciones que correspondan durante la ejecución de los trabajos, particularmente en cuanto al tránsito, circulación peatonal y seguridad en el área intervenida.

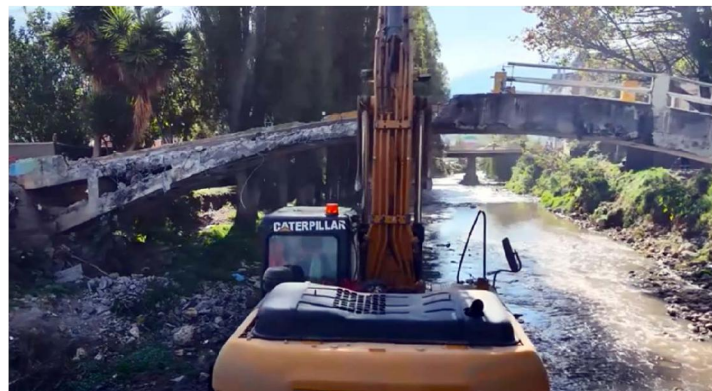
UNA OBRA QUE GENERA EXPECTATIVA

La intervención ha generado expectativa entre los vecinos de Talavera y usuarios de esta vía, debido a que la construcción de una nueva infraestructura podría modificar de manera significativa la dinámica de transporte y conectividad del sector.

El reto para las autoridades será garantizar que el proyecto avance conforme a las condiciones técnicas, presupuestales y administrativas establecidas, así como mantener

informada a la población sobre las etapas de ejecución y eventuales restricciones que puedan presentarse durante los trabajos.

Por ahora, la demolición del antiguo «Lomo de Burro» simboliza el cierre de una etapa y el inicio de otra. Sobre el mismo espacio donde durante años funcionó un puente peatonal, se proyecta levantar el nuevo «Puente Carrozable de la Integración», una infraestructura que busca convertirse en un nuevo punto de conexión vial para Talavera. La población queda a la expectativa de que la obra se ejecute de manera adecuada, con seguridad para los vecinos y usuarios, y que los recursos públicos destinados permitan concretar la infraestructura anunciada en beneficio de la conectividad de la provincia.



DIRCOTE ABRE INVESTIGACIÓN POR AMENAZAS CONTRA KEIKO FUJIMORI

Video con expresiones violentas pone en alerta a las autoridades y activa pesquisas para determinar su alcance.

La Dirección Contra el Terrorismo (Dircote) inició una investigación a raíz de las expresiones atribuidas a Emilio Oré Rojas, conocido públicamente como «Pepe Chanka», quien, según el material difundido, habría realizado declaraciones de contenido violento en referencia a la presidenta Keiko Fujimori.

El caso tomó relevancia luego de que el Ministerio del Interior remitiera al Ministerio Público información relacionada con las expresiones difundidas, con la finalidad de que las autoridades competentes determinen si existe algún hecho que pueda tener relevancia penal y adopten las medidas que correspondan conforme a ley.

De acuerdo con la información proporcionada, las declaraciones fueron registradas en un video que posteriormente fue difundido públicamente. En dicho material, Oré Rojas habría hecho referencia a la posibilidad de atacar contra la mandataria y manifestó que estaría dispuesto a asumir una eventual condena por ello.

Por tratarse de expresiones que podrían tener implicancias legales, las autoridades buscan establecer el contexto en el que fueron pronunciadas, quiénes participaron en la reunión virtual en la que se habrían producido y cuál fue el alcance real de lo expresado.

PESQUISAS BUSCAN ESTABLECER EL ALCANCE DEL VIDEO

La investigación no se limita-



ría únicamente a la identificación de la persona que aparece en el material audiovisual. Según la información conocida, las pesquisas también buscan verificar la autenticidad del video, determinar las circunstancias en que fue registrado y establecer si existieron eventuales coordinaciones relacionadas con las expresiones difundidas.

El Ministerio del Interior informó que los elementos recopilados fueron puestos en conocimiento del Ministerio Público mediante el Informe N.º 284-2026-DIRCOTE-PNP/DIVOEC-DEPOTC.

A partir de este documento, corresponderá a las autoridades competentes evaluar los hechos y determinar si existen elementos suficientes que permitan establecer responsabilidades individuales. Mientras el proceso se encuentre en curso, las expresiones difundidas deben ser consideradas materia de investigación y no una determinación de responsabilidad penal.

CASO GENERA REACCIÓN EN EL ÁMBITO POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

DAD

Tras conocerse el contenido del video, la presidenta Keiko Fujimori se pronunció públicamente y aseguró que no siente temor frente a las expresiones difundidas. Asimismo, señaló que el caso ya se encuentra en conocimiento de la Policía y la Fiscalía.

Durante una actividad pública, la mandataria sostuvo que continuará con su posición en materia de orden y seguridad y cuestionó que este tipo de expresiones puedan pretender generar un retroceso en sus acciones políticas.

El caso también generó reacciones desde el ámbito de la inteligencia y seguridad del Estado. El coronel (r) Max Anhuamán, exjefe de la DINI y de la Dircote, manifestó públicamente la necesidad de que se investiguen los hechos y se determine cuándo fueron conocidos por las autoridades y qué medidas se adoptaron.

AUTORIDADES DEBERÁN DETERMINAR SI EXISTE RESPONSABILIDAD

Más allá de la repercusión política que ha generado el caso,

la investigación tendrá como uno de sus principales objetivos establecer si las expresiones difundidas constituyen únicamente declaraciones realizadas en un entorno virtual o si existieron elementos adicionales que puedan configurar una conducta con relevancia penal.

Para ello, será necesario verificar la autenticidad y contexto del material audiovisual, identificar a las personas que participaron en la reunión y analizar cualquier eventual evidencia adicional que pueda surgir durante las diligencias.

El caso queda ahora en manos de las autoridades policiales y fiscales, que deberán desarrollar las investigaciones correspondientes respetando el debido proceso y las garantías legales de las personas involucradas.

La difusión de amenazas o expresiones violentas contra autoridades públicas genera preocupación por su potencial impacto en la seguridad y la convivencia democrática. Sin embargo, será la investigación oficial la que determine el verdadero alcance de los hechos y, de corresponder, las responsabilidades que establezca la ley.

La investigación está en marcha y las autoridades deberán responder una pregunta central: se trató únicamente de expresiones difundidas en un entorno virtual o existieron elementos que evidencien una amenaza concreta? Esa determinación corresponderá a la Policía y al Ministerio Público a partir de las pruebas que logren reunir.